

Con fecha 30 de julio de 2023, esta Universidad acordó contratar, mediante procedimiento abierto, las "Obras de sustitución del sistema de climatización en el auditorio del edificio de Biología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid" (Expte. O-6/23).

La Mesa de Contratación nombrada al efecto ha formulado propuesta de exclusión del licitador, B13542592 CLIMA SISTEMAS E INSTALACIONES, S.L.

ESTA GERENCIA, en uso de las facultades que en materia de contratación le han sido delegadas por resolución de la Sra. Rectora de esta Universidad de fecha 2 de julio de 2021 (BOCM de 8 de julio de 2021), y de conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 149.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, resuelve lo siguiente:

Primero. - Excluir al siguiente licitador, por los motivos que se indican:

- CLIMA SISTEMAS E INSTALACIONES, S.L., por haber presentado una oferta anormalmente baja, y no haber justificado suficientemente su viabilidad, dado que de conformidad con el informe de la Dirección de Infraestructuras de la Universidad, el documento aportado por la empresa no justifica la oferta presentada en especial por las características del equipo principal de climatización y rejillas de ventilación ofertados y la no aportación del compromiso adquirido con los proveedores de la mayoría de las unidades que componen el proyecto de este concurso.

Segundo. - Que se notifique la presente resolución al interesado, y se publique en el Perfil del Contratante de la Universidad.

Contra esta resolución que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Con carácter potestativo podrá presentarse recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes.

EL GERENTE, a la fecha de la firma electrónica

Código Seguro De Verificación	6A6D-5949-7676P4F6B-6B71	Fecha	10/10/2023
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - GERENTE - GERENCIA		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6A6D-5949-7676P4F6B-6B71	Página	1/1

